



## AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE LOS NIÑOS/AS

El derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18. de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal, artículo 13 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

La Ley de Protección de Datos nos obliga a disponer de autorización paterna/materna para publicar y realizar las fotos de los menores y por ello solicitamos el consentimiento a los padres, o tutores legales para poder publicar las imágenes, en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, los niños y niñas que asisten a la Guardería, en las diferentes secuencias y actividades realizadas durante el curso. Este material gráfico podrá ser publicado, durante el transcurso de dicho curso siempre que no exista oposición expresa previa.

Queda totalmente prohibida la reproducción de fotografías por parte de los padres, dentro de la Escuela, salvo para uso personal.

### 1. Don/Doña

.....  
con DNI ..... como padre/madre o tutor del  
niño/a.....  
.....

SÍ DOY MI CONSENTIMIENTO   
NO DOY MI CONSENTIMIENTO

para que la Empresa Municipal Gestión Municipal de Servicios de Guijuelo SLU, (GMS) PUEDA UTILIZAR LAS IMÁGENES DE MI HIJO/A TOMADAS EN CUALQUIER ACTIVIDAD DEL CURSO 2020-2021 Y PUBLICARLAS.

En Guijuelo, a..... de..... de 20..

(firma del padre, madre o tutor/a legal)

*De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que sus datos personales son tratados por la Empresa Municipal Gestión Municipal de Servicios de Guijuelo SLU, (GMS), con la finalidad de tramitar su solicitud. La persona titular podrá ejercer sus derechos de oposición, acceso, rectificación o cancelación, a través del Registro General de esta Empresa Municipal, con domicilio en C/ Guardia Civil, 14 de esta localidad, donde le facilitarán el impreso correspondiente, o en la forma prevista en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre*